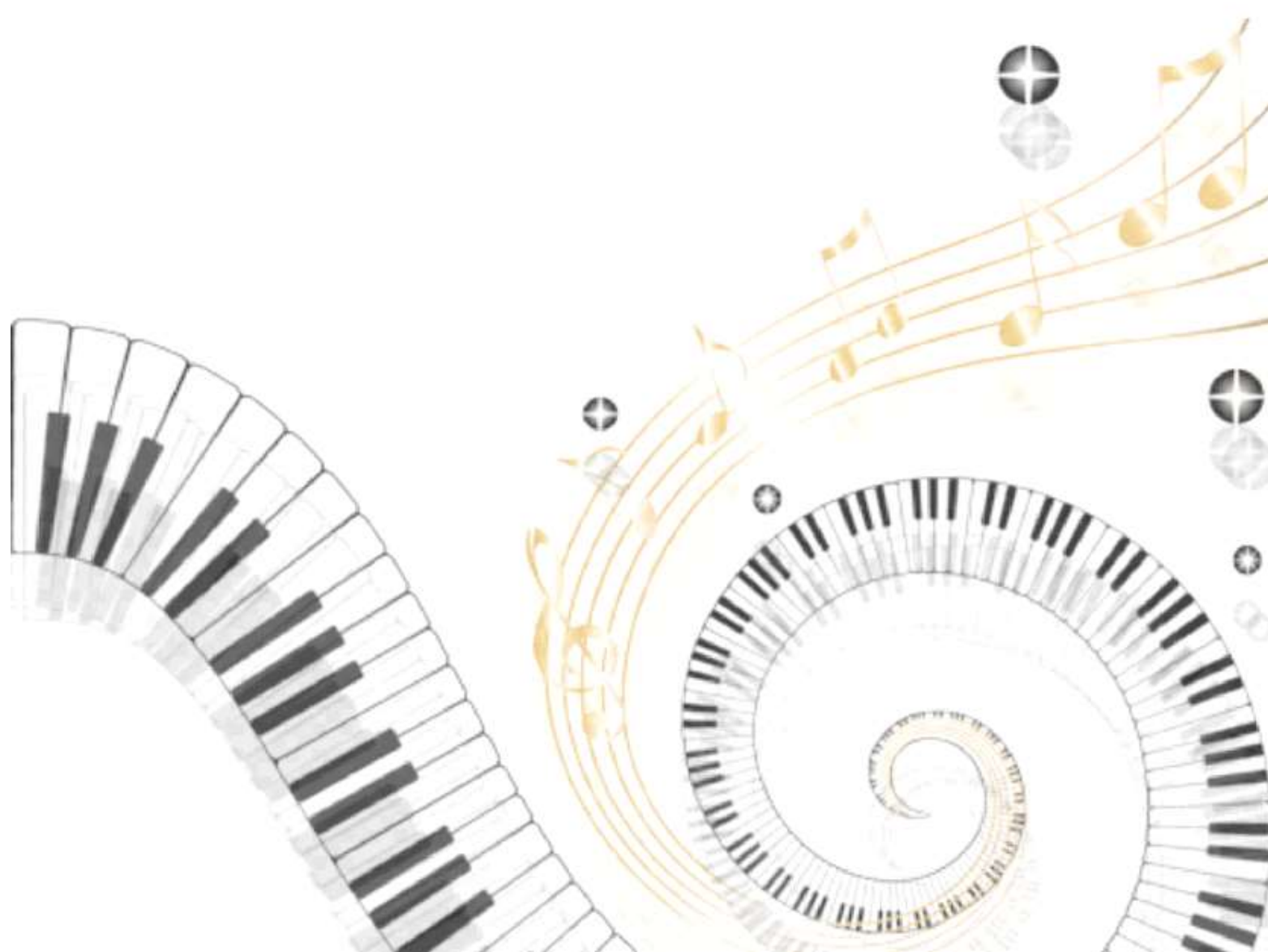






# **Programación Didáctica**

## **2023/2024**

### **PIANO**



#### **1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA**

La presente programación va a estar fundamentada por una base legal, la cual marcará las directrices y principios de la misma, siendo a la vez su tercer nivel de concreción curricular. Así tendremos:

- **L.O.E.** ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- **L.E.A.** ley de educación de Andalucía. 17/ 2007 de 10 de diciembre.
  - **Decreto 17/2009**, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
  - **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
  - **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Elementales de Danza y de Música en Andalucía.

Ya la derogada L.O.G.S.E., al igual que nuestra actual L.O.E y L.E.A, planteaba como principal finalidad educativa el desarrollo integral del niño/a, logrando autonomía e identidad personal y social. Este aspecto es tratado por la L.O.E. Y L.E.A como competencias básicas que han de desarrollar o alcanzar nuestros alumnos / as, las cuales van a resultar imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos.

En esta formación integral, la educación artística juega un gran papel:

- Educa la sensibilidad.
- Es una manifestación de la propia personalidad.
- Es formación humana.
- Es conocimiento de la cultura.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Como docentes de un centro, debemos tener presente las características del entorno en el que nos encontramos, así como las características del alumnado con el que vamos a trabajar. Por

esto, debemos tener en cuenta todos aquellos elementos del entorno educativo que influyen en el proceso de aprendizaje e implicando a los diversos sectores que configuran la comunidad educativa. Por tanto, nuestra Programación Didáctica será resultado, en gran medida, de un análisis y un estudio profundo de todas las posibles variables que nos podamos encontrar en cualquier centro de nuestra Comunidad.

Muchos son, los elementos a tener en cuenta, desde la situación geográfica, realidad socioeconómica, cultural, por un lado, y, por otro, la situación interna en la que se encuentra el centro, y por último, pero no más importante, las características del alumnado con el que vamos a trabajar.

El nivel y formación de una población, la existencia de zonas recreativas, asociaciones culturales, en definitiva, que cuente con unos mínimos de servicios, condicionará a ese municipio, a su pleno desarrollo intelectual y formativo ya que esto aumentaría el interés por cualquier actividad relacionada con la educación.

En nuestro caso nos referimos al Conservatorio, centro donde el/la alumno/a empezará su formación musical.

En este caso podríamos distinguir varios puntos:

- En primer lugar, la ubicación del centro.
- Es fundamental que el/la alumno/a interesado/a en este tipo de estudios disponga en su municipio o ciudad de un Conservatorio que, aunque son muchos los que hay repartidas por toda la geografía, todavía son muchos los niños que tienen que desplazarse, lo cual le supone una dificultad añadida. Le suponemos más pérdida de tiempo quitándoselo de horas de estudio, un mayor gasto económico, no tener la misma accesibilidad al centro y por lo tanto una mayor dificultad en lo referente a compatibilidad de horarios y menor uso de las dependencias y material del centro.
- El centro deberá contar con el mayor número de especialidades, para que el alumno/a encuentre un amplio abanico de posibilidades a la hora de elegir su instrumento, evitando así el desplazamiento a otros centros o una mala elección del instrumento. Las instalaciones deberán ser las apropiadas para no encontrarnos casos como clases no insonorizadas, sin el suficiente espacio y disponer de aulas de estudio para aquellos/as alumnos /as que, por cuestiones de horario o por carecer del instrumento, no pueden

estudiar y dedicar el tiempo que se requiere.

La carencia del instrumento en los primeros cursos, suele ser bastante habitual.

La importancia del Plan de Centro, supone, homogeneizar en líneas generales, la metodología y criterios a seguir.

El profesor/a es el primer eslabón entre alumno/a y programación, por lo que deberá estar atento a las necesidades de los/as alumnos / as, carencias y en definitiva a la realidad que se encuentra en la clase.

- Conocer el perfil del alumno/a nos parece fundamental para adecuarnos a sus necesidades educativas. Un buen entorno de estudio, como aprende y se desarrolla, el ambiente donde se mueve (familiar, compañeros, etc.) dará lugar a una relación directa entre la familia y el centro y profesor/a y alumno/a.

### **3. OBJETIVOS**

Una vez determinado nuestro contexto de actuación, el siguiente apartado de esta Programación Didáctica es el planteamiento de sus objetivos, teniendo en cuenta los dos primeros niveles de concreción curricular; en función de éstos, se determinarán los contenidos didácticos y las estrategias metodológicas más adecuadas, se planificarán las actividades de aprendizaje, y se concretarán los criterios e instrumentos de evaluación.

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

Artículo 3. Objetivos generales.

- Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.

- Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
- Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O DE ÁREA:**

1. Ser capaz de tocar en dos audiciones como mínimo, con tranquilidad y corrección una o dos obras del repertorio pianístico estudiado.
2. Responsabilidad por parte del alumno a la hora de estudiar diaria y sistematizadamente en casa, mínimo media hora para los alumnos de 1º y 2º, y 45 minutos para los de 3º y 4º, obedeciendo si así lo indica el profesor el plan de estudio propuesto para cada día.
3. Ejecutar con limpieza, esto es, sin errores, todas y cada una de las piezas que se han de estudiar.
4. Alcanzar a estudiar correctamente todas las piezas demandadas para cada curso, o sea, los estudios y las obras pertenecientes al período barroco, clásico, romántico, del siglo XX o

contemporáneo y de conjunto, cuya pormenorización será detallada ulteriormente en la presente programación.

5. La adquisición de una buena sonoridad pianística, en la que se eviten sonidos metálicos o percusivos, en las que se distinga cada voz y se destaque la melodía, en la que se logre proyectar con potencia toda nota, y en la que la matización y la articulación puedan ser realizadas con corrección y elegancia.

6. La ejecución de las obras con una velocidad adecuada.

7. La obediencia a todas las indicaciones escritas en la partitura, especialmente las referidas a la numeración.

8. La Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.

9. Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo. Principios básicos de la digitación.

10. Obtener una buena actitud y comportamiento en clase.

11. Adquisición por parte del alumno del sentido de la responsabilidad, la constancia y la disciplina, mediante la asistencia a las clases de piano.

12. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.

13. Conocimiento y práctica de los pedales. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

14. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

15. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

16. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.

17. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

18. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

19. Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.

20. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

21. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.

22. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical. 23. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.

24. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento. Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

#### **4. CONTENIDOS**

El estudio diario y sistemático en casa, mínimo de media hora para los alumnos de 1º y 2º, y de 45 minutos para los de 3º y 4º, así como la práctica del plan de estudios propuesto para cada día por el profesor.

Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.

- Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
  - Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
  - Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:
    - El control de los nervios y de la ejecución pianística en el escenario, a demostrar en las

dos o más audiciones realizadas necesariamente por curso.

- Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
- Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del (brazo muñeca, codo, hombro) tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
- Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituye la base de toda la técnica pianística eficaz.
  - Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.
  - Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
  - Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
  - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano, ya se trate de la relación melódica-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor o menor complejidad.
- Conocimiento y prácticas de los pedales.
  - Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles-motivos, temas, períodos, frases secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente auditiva.
- Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
  - Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
  - La limpieza, esto es, la ausencia de errores o notas falsas en interpretación de cada pieza musical.
- La velocidad adecuada en la ejecución de cada pieza.
- El mantenimiento del ritmo en la ejecución de cada pieza.
- La matización.
  - El cuidado de la sonoridad: limpieza; el volumen adecuado a la hora de tocar para proyectar toda la potencia del piano; el toque relajado y conciso; la ejecución de cada nota con una sonoridad bella, esto es, sin estridencias, sonidos metálicos o percusivos; la distinción de planos sonoros; la preeminencia de la melodía; la diferenciación de las distintas voces, etc.
  - Ejecución correcta, limpia, fraseada, con cuidado de respetar los matices, con una bella sonoridad, y a una velocidad adecuada, de todas las piezas demandadas para el curso en el que estudia el alumno/a, que serán como mínimo las que ulteriormente se detallan para primero, segundo, tercero y cuarto de piano.
  - Repertorio pianístico en el que se recojan estudios, piezas barrocas, clásicas, románticas, del s. XX, y de conjunto, y cuya concreción se detallará a continuación curso por curso.
- Práctica de conjunto.

## **5. PROGRAMACIÓN POR CURSOS**

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

## **5.1. PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO.**

### OBJETIVOS:

1. Aprender a sentarse en el piano y a colocar las manos en el teclado.
2. Conocer el funcionamiento mecánico del piano, en su fundamento más elemental, y los sonidos que produce.
3. Familiarizar al alumno con el instrumento (topografía del teclado, sonidos, posibilidades, pedal, etc.).
4. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
5. Habituarse a memorizar.
6. Habituarse a interpretar en público.
7. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.

### CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano: forma de sentarse, posición idónea del cuerpo, de los brazos, de los antebrazos y de las manos, etc.
2. Numeración de los dedos.
3. Topografía del teclado. Teclas blancas y negras; registro agudo y grave.
4. Funcionamiento mecánico del piano: introducción.
5. Técnica:
  - Movilidad e independencia de dedos.
  - Coordinación de manos.
  - Articulación.
  - Legato y staccato.

- Pedal de resonancia: introducción.

## 6. Interpretación:

- Indicaciones de carácter.

- Dinámicas: forte, piano, mezzoforte, mezzopiano y reguladores.

- Indicaciones de tempo: andante, moderato, allegretto y allegro.

## EJERCICIOS/MÉTODOS TÉCNICOS

-Mi primer libro de piano (editorial si bemol).

- Bastien (Elemental y nivel 1 o Bastien Adultos).

- Tchokov (Iniciación y preparatorio).

- Burgmüller op. 100.

- Método Europeo de Piano (Vol. 1)

- Méthode de Piano. Débutants

## OBRAS

-Stravinski – Los Cinco dedos nº 1 y 2.

-Shostakovich – Piezas para niños, nº 2 y 5.

-Kabalevsky – Piezas op. 39, nº 1 al 16.

-Bartok – For Children Vol. 1, nº 2,3,7,10,13,14,25.

-Bartok – For Children Vol. 2, nº 2,4,7,9,10,14,17,23,24.

-Mikrokosmos Cuaderno 1 y 2.

-Antón García Abril – Cuadernos de Adriana, Vol. I y II.

-Nomar– Cantos de España del 1 al 10.

-Játekok (Vol. 1) - Kurtág

## CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

### Apartado Teórico:

- Lenguaje aplicado al piano.
- Conocer los instrumentos de tecla antecesores al piano (clavicordio y clavecín).

### Apartado Técnico:

- Ejercicios y estudios destinados a la adquisición de la técnica pianista.

### Criterios de Evaluación:

- Observar la postura correcta del cuerpo.
- Valorar la posición adecuada de brazos, manos, muñecas y dedos.
- Valorar el conocimiento de los números con los que se nombran a los dedos, es decir, tener clara la digitación.
- Comprobar la utilización de una digitación adecuada.
- Observar el conocimiento de las notas tanto en clave de sol como en clave de fa, así como las teclas correspondientes a cada una de ellas.
- Constatar el reconocimiento de los matices relacionados con el tempo.
- Comprobar el respeto al ritmo.
- Constatar que los alumnos son capaces de distinguir el legato del picado.
- Valorar el uso de los matices básicos.

## CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una postura correcta.

- Conocer todas las notas en clave de sol y de fa.
- Tener clara la digitación.

### SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### 1º Evaluación.

- Primer volumen del método Bastien (elemental).
- Lecciones del método Mi primer libro de piano (método de iniciación).

#### 2º Evaluación.

- Segundo volumen del método Bastien (Elemental y primero)
- Tchokov (Iniciación y preparatorio) y de la lección 50 hasta la página 78 de *Mi primer libro de piano* (método de iniciación).

#### 3º Evaluación.

- Acabar *Mi primer libro de piano* y empezar con partituras de *Mi segundo libro de piano*.

### Materiales Didácticos

- Piano y banqueta.
- Lápices, goma, libreta.
- Rotuladores.
- Metrónomo.
- Métodos.
- Agenda elaborada por el Centro.
- Libreta papel pautado.
- Audiovisuales e informática.

## **5.2. SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO.**

## OBJETIVOS:

1. Mantener una postura correcta ante el piano.
2. Conocer el funcionamiento mecánico del piano, en sus fundamentos más elementales, y los sonidos que produce.
3. Conocer el instrumento.
4. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
5. Habituar a memorizar.
6. Habituar a interpretar en público.
7. Habituar a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
8. Interpretar según estilos y épocas.
9. Conocer los movimientos de las articulaciones.

## CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano: forma de sentarse, posición idónea del cuerpo, de los brazos, de los antebrazos y de las manos, etc.
2. Digitación.
3. Funcionamiento mecánico del piano.
4. Interpretación:  
  
Indicaciones de carácter.  
  
- Dinámicas.  
  
- Indicaciones de tempo.
5. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.

## 6. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos

### EJERCICIOS/MÉTODOS TÉCNICOS

-Czerny op. 139: 8, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 24, 42 y 70; op. 599 desde el nº 15 al nº 36 (2 estudios cuentan como 1).

-Köhler op. 50: 1-2, 5-6, 9-10, 13-14, 17-18 (Un par vale como un solo estudio).

-Loesschorn op. 181: Todo el volumen.

### MÉTODOS “MELÓDICOS”

- Burgmüller op. 100: nº 1 al 13, 16, 17.

### OBRAS:

#### BARROCAS:

-J. S. Bach: Álbum Ana Magdalena Bach: 2, 3, 4, 15 y 20.

-Pequeños Preludios: nº 1 (939).

-Denes Agay: Little suite in barroque style (una sola danza).

#### CLÁSICAS:

-Beethoven: Sonatinas Ahn. 5 nº1 en Sol mayor y nº 2 en Fa mayor.

-Clementi: Sonatina op. 36 nº 1

- Diabelli: Sonatina nº 14

-Jean T. Latour: Circus Sonatina-

-Jacob Schmitt: Sonatina op. 208 nº 1

-Konstantin Sorokin: Sonatina op.5 nº 1.

-Fritz Spindler: Sonatina op. 157 nº 1

-V. Reiman: Circus Sonatina

## ROMÁNTICAS:

-R. Schumann: Album de la juventud. 1, 2, 3, 4, 5 y 16.

-Tchaikovsky: Album de la juventud. 6 y 16.

-Chopin: Preludio 7.

## MODERNAS:

*Los cinco dedos nº 1 al 6*.....Stravinsky.

*Mikrokosmos (2º cuaderno)*.....Bartok.

*For children*.....Bartok.

(1º volumen cuadernos I y II nº 2,3,4,7,13,14,17,23,24)

(2º volumen cuadernos III y IV nº 2,4,7,9,10,14,17,23,24)

*Children's album*.....Shostakowich. (nº 1,2,3)

*Piezas op. 65 nº 8*.....Prokofiev.

*Piezas op. 39 y op. 27*.....Kabalewsky.

Encajes pieza 1 .....Ruiz Pipó.

Pequeña Suite.....Ibert.

Cuaderno de Adriana vol.2.....Antón G.A.

## CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

### APARTADO TEÓRICO

-Lenguaje aplicado al piano.

-Conocimientos de la estructura del piano (mecanismo de percusión, caja de resonancia, tabla armónica, bastidor, cuerdas, teclado y pedales).

## APARTADO TEÓRICO/PRÁCTICO

- Digitación
- Pedalización
- Interpretación de obras o ejercicios pianísticos destinados a tal fin
- Interpretación y comentario de obras musicales, encuadrándolas dentro de su época, autor y estilo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar la profundización en los objetivos del primer curso.
- Constatar la capacidad de poner pedal de manera conveniente en algunas piezas.
- Valorar el conocimiento de los estilos musicales principales y sus características fundamentales
- Observar que los alumnos son capaces de tocar piezas a cuatro manos.
- Valorar la interpretación de un programa que contenga piezas de diversos estilos, adecuadas al nivel.
- Constatar el respeto a las indicaciones de tempo.
- Comprobar la realización correcta de la dinámica.

## CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Adoptar una postura correcta.
- Tener clara la digitación.
- Tocar un estudio y 3 obras de diferentes estilos, de programa.

## SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

### 1ª Evaluación.

- Primer tiempo de sonatina
- Estudio para la velocidad.

-Pieza Barroca.

#### 2º Evaluación.

-Estudio para la velocidad

-Segundo tiempo y tercer tiempo de sonatina

-Pieza romántica

#### 3º Evaluación.

-Estudio para la velocidad

-Pieza moderna

### MATERIALES DIDÁCTICOS

-Piano y banqueta.

-Lápices, goma, libreta.

-Rotuladores.

-Metronomo.

-Métodos.

-Agenda elaborada por el Centro.

-Audiovisuales e informática.

### **5.4. PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO.**

#### OBJETIVOS:

1. Continuar los objetivos de cursos anteriores.

2. Conocer los movimientos de las articulaciones.
3. Aplicar los movimientos aprendidos a las obras que se van a estudiar.
4. Desarrollar las posibilidades sonoras que ofrece el piano.
5. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.
6. Habituarse a memorizar.
7. Habituarse a interpretar en público.
8. Habituarse a tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
9. Interpretar según estilos y épocas.

#### CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano.
2. Digitación.
3. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.
4. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos.
5. Interpretación:
  - Obtención de un buen sonido.
  - Comprensión de las estructuras musicales.

#### EJERCICIOS/MÉTODOS TÉCNICOS

- Czerny: op. 299 vol. I nº 1 al 6; op.636 nº 1 al 10, 17 y 21.
- Bertini: op. 29 y op. 100.

-Lemoine: op. 37.

-Loeschhorn: op.181, vol. II nº 21 al 26,29, 30, 33, 34, 35, 36 y 38.

-Kohler: op.50 nº 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 19 y 20.

## MÉTODOS MELÓDICOS

-Burgmüller op.100 y 109.

-Heller: op. 46 nº 22 y op. 47 nº 11.

## OBRAS

### BARROCAS

-J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena: 8, 9, 14, 16.

-Clave bien temperado Vol. I: Preludio nº 1.

-Pequeños Preludios: 3 (927), 3 (941), 4 (942) y 6 (999).

-G.F. Haendel: Suite nº 4 /Sarabande).

### CLÁSICAS

-L. V. Beethoven: Sonatina en Fa.

-M. Clementi: op. 36: nº 2, 3, 4 y 5.

-A. Diabelli: op. 168 nº 2.

-Dussek: op. 20 nº 1.

-Kuhlau: op. 55 nº 1.

### ROMÁNTICAS

-Schumann: Album de la juventud: 6, 8, 10, 14, 18, 20, 24 y 35.

-Tchaikovsky: Album de la juventud: 1, 10, 15 y 18

## MODERNAS

- Béla Bartók: For children.Vol. I: 8, 10, 18, 19, 23, 26, 27, 29, 31,33.

Vol. II: 6, 8, 20 y 31.

- Mikrokosmos: 47, 73, 84, 85, 86, 90, 94,100,101 y 109.

-Casella: Siciliana, Vals diatónico, Galop final.

-Granados: Cuentos de la Juventud: nº 1 “Dedicatoria” y nº 6.

-J. Guridi: Ocho apuntes: 1 y 3.

-Jacques Ibert: “Petite Suite” nº 2 (Ronde), nº 3 (Le gai vigneron), nº 5 (Lecavalier Sans-Souci), nº 6 (Parade), nº 7 (La promenade en traineau), nº 8 (\*Romance), nº 9 (\*Quadrille), nº 10 (Serenade sur l’eau), nº 11 (La machine a coudre), nº 13 (Les Crocus), nº 14 (\*Premier bal) y nº 15 (\*Danse du cocher).(\*Las 2 piezas juntas. Se pueden combinar las piezas 8, 9, 14 y 15 entre ellas).

-D.Kabalevsky.: OP. 27: 8, 12 y 13.

-Rodrigo: Collection nº 5 y nº 6.

-Igor Stravinsky: Les Cinq Doigts nº 8

## CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

### APARTADO TEÓRICO

- Lenguaje aplicado al piano.

- Conocimiento de los compositores más importantes del barroco y el clasicismo.

- Importancia de la concienciación corporal, relajación del cuerpo, uso del peso del brazo.

### APARTADO TEÓRICO-PRÁCTICO

- Digitación

-Pedalización

-Interpretación de obras o ejercicios pianísticos destinados a tal fin.

-Interpretación y comentario de obras musicales, encuadrándolas dentro de su época, autor y estilo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Comprobar la profundización en los objetivos de cursos anteriores.

-Valorar la capacidad de tocar alguna pieza de memoria.

-Comprobar la capacidad de realizar repentizaciones.

-Constatar que los alumnos son capaces de improvisar melodías sencillas.

-Valorar la realización correcta de las articulaciones.

### CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

-Adoptar una postura correcta.

-Tener clara la digitación.

-Tocar un estudio y 3 obras de diferentes estilos, del programa.

-Tener conocimientos básicos de pedal.

### SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

#### 1ª Evaluación

-Primer movimiento de la sonata

-Un estudio

-Pieza Barroca

## 2º Evaluación

- Un estudio
- Pieza Romántica
- Resto de los movimientos de la sonatina clásica

## 3º Evaluación

- Un Estudio
- Pieza Moderna
- Maduración de la totalidad del repertorio

## MATERIALES DIDÁCTICOS

- Piano y banqueta.
- Lápices, goma, libreta.
- Rotuladores.
- Metronomo.
- Métodos.
- Agenda elaborada por el Centro.
- Audiovisuales e informática.

## **5.4. SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO.**

### OBJETIVOS:

1. Continuar los objetivos de cursos anteriores.
2. Aplicar los movimientos de las articulaciones en las obras que se van a estudiar.
3. Desarrollar una técnica que le permita abordar las obras del curso.

4. Tocar de memoria.
5. Interpretar en público obras del programa.
6. Tocar correctamente y con precisión lo escrito en la partitura.
7. Interpretar según estilos y épocas.
8. Desarrollar las posibilidades sonoras que ofrece el piano.

### CONTENIDOS:

1. Posición ante el piano.
2. Digitación.
3. Técnica del aparato pianístico para conseguir mayor velocidad, independencia y diversidad de ataque.
4. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilos.
5. Interpretación:
  - Obtención de un buen sonido.
  - Comprensión de las estructuras musicales.
6. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio.
7. Estudio de obras para piano de diferentes épocas y estilo

### EJERCICIOS/MÉTODOS TÉCNICOS

- Burgmüller op. 105 nº 1
- Cramer 1,2,3,6,7,9,10,12,15,16,20,21,22,28,31,43
- Czerny op. 299 5,7,10,11,13,14,17,18,21,22,27,28,30
- Czerny op. 636 4,12,13,14,15,19,20,21,23
- Jensen op. 32 15,7,2,5

## MÉTODOS “MELÓDICOS”

-Burgmuller op. 105 1

-Heller op. 46 1,2,3,4

## OBRAS

### BARROCAS

-Bach - “Invenciones a dos voces”.

-Haendel- Fuguetas.

### CLÁSICAS

-Mozart (Sonatinas Vienesas) nº 1 y 6.

-Beethoven op. 49 nº 2.

-Clementi op. 37 nº 1 y 3 op. 38 nº 2 op. 39 nº2.

-Dussek op. 20 nº 2 al nº 6.

-Haydn (Sonatina) nº 5.

-Haydn (Sonatas) nº 4, 5, 6, 7, 11, 15, 19 – G 1.

-Diabelli op. 168 nº 7.

### ROMÁNTICAS:

-Schubert - “Momentos musicales” nº 3 y 4. “Escocesas”; “Valses”; “Danzas alemanas”. “Scherzo en Sib”.

-Mendelssohn – Piezas del op.72, “Romanzas sin palabras” op.19 núm. 2, 4, 6 o similares en dificultad.

-Chopin - Preludios nº 6 y 20.

“Valses” op.69 nº 2, op.70 nº 2 y op.69 nº1.

-Schumann - “Álbum de la Juventud” núm. 12, 13, 15, 17, 22 o similares en dificultad.

-Brahms - “Valses”.

### MODERNAS:

-Granados- “Danzas españolas” (1 y 2), “Valses poéticos”, “Cuentos de la juventud”.

-Albéniz - “Tango”, “Malagueña”.

-Debussy - “El pequeño negro”, Children’s Corner” núm. 2 y 5.

-Bartok - “Mikrokosmos” vol. III. “For children”.

-Casella - “Piezas infantiles”.

-Ibert - “Petite suite”, “El pequeño burrito blanco”.

-Prokofiev - “Doce piezas infantiles” op. 65. “Cuentos de la vieja abuela” op. 31.

-Khatchaturian - “Estampas de infancia”.

-Villa -Lobos “Little lamb girl”.

### CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

#### APARTADO TEÓRICO

-Lenguaje aplicado al piano.

-Conocimiento de los compositores más importantes del romanticismo y la música contemporánea.

- Profundización aplicada a las obras de repertorio de los elementos fundamentales de la técnica pianística.

## APARTADO TEÓRICO-PRÁCTICO

- Digitación
- Pedalización
- Interpretación de obras o ejercicios pianísticos destinados a tal fin.
- Interpretación y comentario de obras musicales, encuadrándolas dentro de su época, autor y estilo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobar la profundización en los objetivos de los cursos anteriores.
- Constatar la capacidad de improvisar tanto melodías sencillas como acompañamientos básicos sobre una melodía dada.
- Valorar la capacidad de tocar en público con soltura.
- Constatar la interpretación de piezas en grupo, especialmente piano a cuatro manos, adaptándose en todo momento.

## CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Tener clara la digitación.
- Tocar un estudio y 3 obras de diferentes estilos, del programa.
- Tener conocimientos mínimos de expresión.

## SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

### 1º Evaluación

- 1 estudio
- 1 obras barroca
- 1º y 2º movimiento de la Sonata o Sonatina

### 2º Evaluación

-3er movimiento de la Sonata o Sonatina

-2 estudios

-obra romántica

### 3ª Evaluación

-Obra del siglo XX.

-Obra Barroca

-Maduración de todo el programa

### NOTA A LA PROGRAMACIÓN

La presente programación será susceptible de modificaciones en función de las capacidades del alumnado. Se podrán sustituir las obras que figuren en el repertorio por otras de igual dificultad y estilo, aunque no aparezcan en la relación de la programación. Así mismo, dichos cambios deben contar con la aprobación del Departamento de Piano.

El profesor también podrá modificar la anterior temporalización de los contenidos si lo estima conveniente para el adecuado progreso del alumno, siendo la edad y asimilación los principales factores determinantes.

## **6. METODOLOGÍA GENERAL**

Nuestra metodología se basará en el **aprendizaje significativo**, consistente en establecer relaciones entre los conocimientos previos del / la alumno/a y la nueva información que trata de asimilar. El aprendizaje comprensivo también debe ser **funcional**, es decir, que pueda ser utilizado por el/la alumno/a cuando las circunstancias de su vida lo exijan, que sea útil.

Las **interacciones alumno/a- profesor/a y alumno/a-alumno/a** constituyen un pilar esencial para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos. Por ello, es necesario promover situaciones de interacción profesor/a-alumno/a en las que se produzca un intercambio de información y experiencias.

La interacción entre los/as alumnos / as les permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones, compartir estrategias de aprendizaje, confrontar puntos de vista diferentes. Todo

ello requiere la organización por parte del profesorado de un ambiente distendido que facilite la comunicación entre alumnos / as y profesores / as y de los alumnos / as entre sí.

Con la intención de optimizar nuestra enseñanza tendremos en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los **ritmos de aprendizaje** de cada alumno/a, organizaremos el tiempo de manera que se cree un ambiente en el aula sin prisa ni ansiedad y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.

Asimismo, propondremos actividades motivadoras. Aprovechando al máximo el grado de receptividad característica de la edad infantil y favoreciendo el desarrollo de sus dotes innatas. Estimularemos la maduración de su afectividad y pondremos al alcance de los /as los medios para ejercitar su creciente capacidad de abstracción, valorando en todo momento la importancia de la memorización comprensiva.

## 7. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En esta programación seguiremos una metodología que estimule el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, que fomente su creatividad artística y favorezca al máximo posible el desarrollo de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

Para ello, facilitaremos contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas. Elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

Los sistemas metodológicos que utilizaré en la formación de los/as alumnos / as son:

- Oral: explicaciones, observaciones, deducciones. Sobre los diversos recursos técnicos y elementos musicales.
- Textual: estudio mediante ejercicios escritos por el/la profesor/a, método, piezas, estudios, obras, etc.

Los procedimientos que se utilizarán para que el aprendizaje sea eficaz son los siguientes:

- Análisis: descomponer los elementos que constituyan las dificultades para comprenderlas.
- Intuición: es la forma de enseñanza por medio de los sentidos. En este tipo de enseñanza predomina la intuición sobre el razonamiento. Conocimiento directo, no razonado ni

experimentado.

- Observación: observar utilizando métodos determinados para obtener un conocimiento preciso.
- Ejemplo: el profesor mediante una acción o conducta, determina, promueve o influye en la comprensión.
- Razonamiento: ordenación de ideas para llegar a deducir una consecuencia o conclusión.
- Demostración: comprobación por hechos ciertos o experimentados repetidos de la técnica.

## **8. ACTIVIDADES**

En consonancia con nuestro planteamiento metodológico, el desarrollo de cada unidad didáctica se plantea a través de actividades de distintos tipos:

### **8.1 ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN-MOTIVACIÓN, EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Primeramente, evaluaremos el nivel en el que se encuentra el/la alumno/a para así poder adaptar mejor tanto los contenidos como la metodología a seguir y trataremos de despertar el interés de nuestro alumnado por los temas que se trabajarán a lo largo del curso presentándolos de manera atractiva para no caer en la desmotivación o desconexión de contenidos.

### **8.2. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE CONTENIDOS**

Esta actividad de desarrollo consiste en la ejecución mecánica e interpretación musical. Ambas están indisolublemente ligadas y se influyen entre sí de tal modo que no es posible separarlas radicalmente. Por tanto, se orienta al trabajo de carácter técnico, rendimiento el cual se pretende fijar las acciones más adecuadas y garantizar el rendimiento óptimo con el menor coste de energía.

Será indispensable la realización de dos audiciones mínimo por curso.

### **8.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN:**

La actividad consiste, en la fase de consolidación del estudio. Por una parte, se trata de fijar lo aprendido, pero siempre con el afán de progresar y dotar de nuevas ideas a la interpretación.

Audición de las diferentes interpretaciones. Siempre con una crítica constructiva, aportando nuevas ideas y soluciones.

## 9. TEMPORALIZACIÓN

El marco temporal para el que planificamos esta Programación didáctica es el de un curso académico, que normalmente se compone de 35 a 37 semanas de docencia, en las que el alumno tendrá derecho a las horas de clase que marca la legislación vigente, expuesta en el punto 1.1 del presente documento.

## 10. AGRUPAMIENTOS, ESPACIOS Y RECURSOS

Se trabajará en principio con grupos de tres alumnos e individual para los dos últimos cursos. Este proceso de enseñanza –aprendizaje se desarrollará en el aula habitual de piano y salón de actos (piano de cola).

Los recursos que utilizaremos a lo largo del curso son:

- **Material del aula:** dos pianos con su banqueta, uno eléctrico, con sus auriculares, un metrónomo digital y uno de péndulo, una pizarra pautada.
- **Bibliográficos:** con una selección de partituras adecuadas al nivel de las Enseñanzas Básicas de Piano. Apuntes aportados por la profesora, libros de consulta.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entre las principales medidas de atención a la diversidad que planteamos para esta unidad didáctica se encuentra la selección de las actividades más idóneas en consideración a las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial, los intereses de los/as niños / as, las destrezas adquiridas, etc.

Se plantearán actividades tanto de refuerzo, para aquellos / as alumnos / as que por diferentes causas, como deficiencias o causas de tipo personal (falta de interés, motivación o atención) no hayan logrado los objetivos previamente establecidos, como de ampliación, destinadas a los/as alumnos / as que hayan superado los objetivos propuestos o alumnos / as superdotados / as.

Con todo esto se pretende que las actividades propuestas faciliten diferentes ritmos, permitiendo que cada alumno/a pueda realizarlas completamente, aunque en mayor o menor grado, pero nunca parcialmente.

Respeto a los esfuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los pequeños logros de cada uno y considerando el proceso de aprendizaje.

La sensación de éxito, evitará la frustración y actuará como refuerzo positivo.

Debemos considerar también otro tipo de adaptaciones para un alumnado cada vez más frecuente en los centros como es el de procedencia extranjera, que puede requerir una metodología no demasiado basada en la verbalización, ya que en muchas ocasiones aunque hablen correctamente el idioma no son capaces de captar determinados matices, o contemplar la inclusión de obras de compositores de su país, si es el que el/la profesor/a lo considera apropiado, además de promover la integración de estos/as alumnos / as en el contexto del centro y del alumnado de la especialidad.

Podemos encontrar casos de alumnos / as con algún tipo de discapacidad física permanente que no le impida tocar el instrumento adecuadamente pero que tenga otras dificultades, como por ejemplo el acceso. Aunque los centros modernos se dotan de accesos adecuados para sillas de ruedas (ascensor, rampas, etc.), muchos conservatorios están ubicados en edificios antiguos o inadecuados, que no cumplan los requisitos para estas personas. Otro caso frecuente es el de una diversidad funcional temporal, debida a alguna lesión, que nos obligará a programar actividades que no requieran el uso del instrumento (visionado de vídeos, lectura sobre temas de la especialidad, análisis de obras, etc.) mientras el/la alumno/a se recupera.

## **12. ACCIÓN TUTORIAL**

La tutoría y la orientación del alumnado es parte intrínseca de la función docente, especialmente en los conservatorios que imparten enseñanzas musicales. Todo el alumnado de los conservatorios elementales y de enseñanzas profesionales está a cargo de un/a profesor/a

tutor/a, el de su instrumento.

El elemento esencial para la determinación y orientación de las medidas de atención al alumnado con necesidades específicas será la acción tutorial. A esta labor se dedicarán dos horas no lectivas de permanencia semanal en el centro, destinadas a la atención de padres, madres y alumnos/as. Como tutor/a, las funciones y objetivos fundamentales serán los siguientes:

- Coordinar el proceso y presidir las sesiones de evaluación.
  - Informar las solicitudes de ampliación, renuncia, cambio o simultaneidad de matrícula.
- Facilitar la cooperación educativa entre padres / madres y profesores / as.
  - Orientar y asesorar a los/as alumnos / as sobre posibilidades académicas y profesionales.
- Colaborar con los/as profesores / as para la mejora de la práctica docente.

### 13. EVALUACIÓN

La evaluación la realizaremos atendiendo a dos vertientes: evaluación del alumnado y evaluación del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación del alumnado usaremos una **evaluación continua** (es decir, valoración del funcionamiento del alumno/a a lo largo de un periodo de curso fijado, aunque esto no es óbice para que la realización de exámenes y audiciones nos ayuden a discernir de qué forma realmente ha alcanzado el alumno los objetivos programados), **criterial** (es decir, individualizada).

En este tipo de evaluación el criterio referente de comparación es el propio alumno/a, en relación a sus propias capacidades e intereses y considerando el tiempo y esfuerzos invertidos y sus aprendizajes previos) y **global** (orientándose a abarcar las distintas dimensiones del desarrollo personal del alumno/a.) En relación con la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje usaremos una evaluación de tipo formativo, permitiéndonos así regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

#### 13.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre evaluación de los aprendizajes de los/as alumnos / as que cursan las enseñanzas

correspondientes a las enseñanzas básicas de Música en Andalucía, regula la evaluación y promoción de los/as alumnos / as que cursan las enseñanzas correspondientes al grado básico de danza y música en Andalucía, como garantía de que los/as alumnos / as adquieran la madurez académica y artística, de acuerdo con los objetivos educativos del grado básico correspondiente, que les permita la continuidad con éxito de estudios posteriores. Son los siguientes:

#### 1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión

Con este criterio se pretende constatar cómo los/as alumnos / as adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales del instrumento adecuados al nivel.

#### 2. Memorizar e interpretar textos musicales con limpieza, velocidad adecuada, y empleando una sonoridad, articulación, fraseo, y matización, adecuadas a su contenido.

Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de la memoria y el progreso en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.

En estas situaciones se comprobará cómo los/as alumnos / as establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, afinación, articulación y fraseo) y la idea musical que se pretende exponer. Igualmente se pretende comprobar el avance de los/as alumnos / as en los aspectos técnicos y mecánicos del instrumento (postura, digitación, etc.).

La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los/as alumnos / as viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista, la improvisación y la práctica de conjunto.

#### 3. Interpretar todas las obras exigidas de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la progresión del alumno/a para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, en un estilo definido de forma relacionada con la utilización de los aspectos técnicos y mecánicos.

#### 4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión en el desarrollo de la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos los aspectos esenciales de obras de nivel

adecuado, de manera que los/as alumnos las puedan entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interpreten por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende la aplicación de los anteriores criterios en concreto a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras se comprobará la aplicación, por los/as alumnos/as, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

6. Mostrar en la interpretación de todas las obras exigidas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar cómo los/as alumnos/as son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor/a. También se pretende comprobar el desarrollo de una autonomía progresiva de trabajo y de la capacidad para valorar su rendimiento, para detectar aquellos aspectos en los que necesita mejorar y de planificar la profundización en ellos siempre con las indicaciones del profesor/a.

7. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Se trata de comprobar con este criterio en las dos audiciones públicas que como mínimo se han de realizar, la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende valorar el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.

8. Actuar como miembro de grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno/a para

adoptar una precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en trabajo común.

Los criterios que tendremos en cuenta para evaluar esta programación didáctica serán consecuencia de los objetivos que nos proponemos:

- Interpreta obras de diferente estilo de acuerdo a los criterios estilísticos de la época, y de acuerdo a las exigencias del nivel.
  - Muestra autonomía progresivamente en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
  - Demuestra la comprensión de los aspectos tratados en esta programación didáctica (técnicos e interpretativos).
  - Valora la importancia de la música como manifestación artística de la historia.
  - Interpreta en público (mínimo dos audiciones públicas) las obras trabajadas durante el curso.

#### **14. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

Las herramientas de evaluación que el profesor tiene a su disposición son principalmente la observación directa del día a día del alumno, esto quedará reflejado tanto en el cuaderno del profesor como en la agenda personal del alumno/alumna, los exámenes, las audiciones, y de forma complementaria intercambios orales con los/as alumnos/as, el control del trabajo realizado en casa, etc.

#### **15. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN**

Como herramientas de calificación. el profesor puede hacer uso de audiciones, exámenes,

el diario del profesor/a, el diario del alumno/a, etc.

## **16. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para que un alumno pueda aprobar es altamente recomendable que se cumplan los objetivos mínimos expuestos en la programación para cada curso. Se exigirá pues, en todo caso, la ejecución de todas las obras programadas con limpieza, con un mínimo digno de velocidad, y con un fraseo, matización y sonoridad aceptables.

A partir de ahí, el grado de excelencia que el alumno haya demostrado en la práctica instrumental mediante la interpretación de las distintas obras y la forma en la que el mismo haya alcanzado los objetivos, incidirán directamente en la calificación. Puesto que la actitud, el trabajo en casa y la asistencia a clase son algunos de los objetivos que se han formulado en el presente documento, también se tendrán en cuenta.

El dominio del piano y el progreso que el alumno muestre, serán principalmente valorados en el día a día de las clases, pero el profesor tendrá potestad para hacer exámenes y/o audiciones con el fin de hacer una valoración más acertada de todo esto.

## **17. PROCEDIMIENTO GENERAL DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN.**

Repartiremos la calificación final en dos partes:

- 70% para Interpretación y Técnica.
- 30% para objetivos basados en contenidos actitudinales: hábito de estudio, compromiso, interés, comportamiento, etc.

Para el apartado del 70% aplicaremos una calificación criterial basándonos en la siguiente tabla de puntuación:

**9-10** El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica. Interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, es musical y convincente.

**7-8** El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general

hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez, adaptándose al estilo.

**5-6** El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio pero muestra, en parte del mismo insuficiencias técnicas, rítmicas y /o expresivas, así como problemas de comprensión estilística. La interpretación es correcta pero pueden presentarse interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización.

**3-4** El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo exigido en el curso o trimestre.

**1-2** El alumno no alcanza ninguno de los objetivos ni contenidos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de lectura, fraseo y comprensión estilísticas. No realiza el repertorio mínimo exigido en el trimestre y curso.

Como vemos, en cada ítem le corresponden dos valoraciones numéricas.

Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja.

Para el apartado del 30% pondremos una calificación en la cual:

\_ el 70% corresponderá al hábito de estudio en casa (aspecto primordial en éste tipo de enseñanzas)

\_ el 30% corresponderá a valores de comportamiento adecuado, actitud positiva, comportamiento y participación respecto al grupo, participación en las actividades programadas por el centro.

## **17.1. PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO DEL PRIMER CICLO:**

El alumno-a, deberá prepararse para un examen en el que interpretará ante un tribunal Dos obras de diferentes estilos musicales. Todo ello conforme a lo dispuesto a continuación:

Acceso a Segundo curso del Primer Ciclo:

Dos obras de diferentes estilos a elegir del siguiente catálogo:

Estudios:

Lemoine, " Estudios infantiles" Op. 37 nº 1 Y 2.

Czerny , " El primer maestro de piano" Op. 599, desde el nº 11, hasta el

Estudio nº 60, ambos inclusive.

Obra Clásica:

Mozart, "25 piezas fáciles".

Obra Moderna:

Bartok , " For children" vol. 1 (I y II) nº 2,2,7,9,14,15,25; Stravinski, " Los 5 dedos" nº 1

Kabalevsky , "24 piezas para niños" Op. 39, de la 1, a la 17.

Shostakovitch , " 6 piezas infantiles" nº 1, 2, y 3.

Acceso a Primero del Segundo Ciclo:

Dos obras de diferentes estilos a elegir del siguiente catálogo:

Estudios:

Czerny " El primer maestro de piano" Op. 599 desde el nº 61.

Czerny Op. 777 "Los 5 dedos" nº: 5, 6, 9, 10, 13, 16, 19, 20, 21, y 22.

Burgmüller Op.100, del 1 a 11.

Obra Barroca:

Album de Ana Magdalena Bach

Obra Clásica:

Clementi: Sonatina Op. 36 nº 1.

Beethoven: Sonatina nº 5.

Haydn: "24 minuetos Hob. IX/ 8&10 nº 1, 5, Y 7.

Kuhlau: Sonatina Op. 88 nº 1

#### Obra Romántica:

Schumann: " Album de Juventud" nº: 1, 2, 3, 4, y 5.

Tchaikovsky: "Album de la Juventud" nº: 14, 17 y 23.

Schubert: " Danzas alemanas"

#### Obra Moderna:

Stravinsky: " Los 5 dedos" nº: del 1 al 6.

Bartok: " For Children" nº: 1, 2. 3, y 4.

Bartok: "Mikrokosmos" nº 47.

Kabalevsky: Op. 39 nº 13, 18, Y 20.

Shostakovich: Children´s Album nº 1, 2, y 3.

Prokofiev: Piezas infantiles Op. 65 nº 8.

#### Acceso a Segundo de Segundo Ciclo:

Dos obras de diferentes estilos a elegir del siguiente catálogo:

#### Estudios:

Burgmüller Op.100 nº: 9, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 21, y 23.

Bertini Op. 29 nº: 3, 7, 8, 11, 12, y 18.

Bertini Op. 100 (todos).

Czerny Op. 849 nº 12.

#### Obra Barroca:

Pequeños Preludios, de J. S. Bach: BWV 924, BWV 927, BWV 939, BWV 940, BWV 999, BWV 933, BWV 935, BWV 942.

#### Obra Clásica:

Haydn: Sonatas nº: 1, 2, 3, 4, 5, y 9.

Clementi: Sonatinas Op. 36 nº 2, 3 y 4.

Mozart: "6 sonatinas Vienesas" nº 3. "25 piezas fáciles" nº 11, y 21.

Dussek: Sonatina Op. 20 nº 1.

#### Obra Romántica:

Schumann: "Album de la Juventud" Op. 68.

Tchaikowsky: " Album para la Juventud" Op. 39 nº: 2, 4, 5, 8, 10, 14, y 17.

Chopin: " Vals póstumo en La menor".

#### Obra Moderna:

Bartok: " For Childen" nº: 6, 10, y 17.

Bartok: "Mikrokosmos" nº 75.

Kabalevsky: Op. 27 nº6: 6, 10, 15, y 19.

Casella: "11 piezas infantiles": nº 3, y 10.

Granados: "Cuentos de juventud" Op. 1 nº 1 y 6.

## **18. BIBLIOGRAFÍA**

- **L.O.E.** ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- **L.E.A.** ley de educación de Andalucía. 17/ 2007 de 10 de diciembre.
  - **Decreto 17/2009**, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
  - **Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

**Orden de 24 de junio de 2009**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Elementales

## ANEXO I

### METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN CASO DE CUARENTENA Y CONFINAMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL ALUMNADO Y PROFESORADO

Por la excepcional situación que estamos atravesando al inicio del presente curso escolar. Nos vemos en la necesidad, de adecuar, las agrupaciones, espacios y recursos de que disponemos en nuestro CEM Cazalla de la Sierra, y poder cumplir con todas las normas de seguridad.

De modo, que:

- Las clases de instrumento, se darán individualmente para todos los cursos de EBE, (enseñanzas básicas elementales). Primero y Segundo de Primer ciclo y Primero y Segundo de Segundo Ciclo. Comenzando a las horas en punto y terminando a la hora y cincuenta minutos. Disponiendo, de 10 minutos, para ventilar, limpiar teclados, taburetes, atriles, metrónomo, mesa, silla y manillas de puerta.
- El/la alumno/a, traerá todo su material: libros, libreta, cuaderno pautado, lápiz, goma... que será intransferible.
- Su ropa de abrigo, así como la maleta, y demás enseres, quedarán en la silla de pala situada en el interior, al lado de la puerta de entrada al aula. Dispondrá de gel hidroalcohólico, que se aplicará antes de colocarse delante del instrumento.

- Utilizará siempre “su piano”, y la profesora el “suyo”. Dando ésta, las correspondientes indicaciones, por imitación, intentando tocar lo menos posible las manos del/ la alumna/o.
- La comunicación con los padres, respecto de lo que hacemos en cada clase, así como de las tareas que se le manda, y las observaciones que tuvieran lugar, se harán mediante la aplicación Séneca. No obstante, si se utilizara la libreta o agenda diaria de clase, las anotaciones deberá escribirlas el/la alumna/o, bajo el dictado de la profesora.
- Las aulas, disponen de Balcón, y mientras la climatología lo permita, se realizarán las clases con las ventanas abiertas.
- Las mascarillas, no se quitarán, bajo ningún concepto. En caso de confinamiento parcial o total, se hará un seguimiento de las clases a través de la plataforma Moodle, habilitada para tal fin por la Junta de Educación y Deporte de Andalucía. Estas clases seguirán su horario habitual.